



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 3 de Marzo de 2011.-

Sr. Secretario del Club
Presente

CIRCULAR N° 21/2011

Ref: Reglamento del Torneo de la División Superior 2011.-

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al tema de referencia a fin de hacerle saber que está a disposición en los casilleros de la URBA y en la pagina Web el Reglamento del Torneo de Primera División de los Grupos I, II, III, IV.-

Agradeciéndole dar a conocer la información a los encargados de las Divisiones respectivas, le saludo muy atentamente.-


ADRIAN GONZALEZ FISCHER
Secretario



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

TORNEO OFICIAL DE DIVISIONES SUPERIORES 2011

1) Desarrollo de los Torneos URBA 2011

Grupos I y II

El Torneo del Grupo I, los 24 equipos se dividen en 2 zonas de 12 equipos (A y B). En cuanto al Grupo II también se jugará con el mismo sistema de 2 zonas de 12 equipos cada una (A y B), en ambos grupos jugaran todos contra todos en 11 fechas, rueda de clasificación.

Los 7 primeros de cada zona del Grupo I (14 equipos) disputaran el Torneo Oficial URBA TOP 14, jugando todos contra todos en 13 fechas, clasificándose los 6 primeros para los cuartos de final semifinales y final que determina al Campeón de la categoría. Estos 14 equipos permanecerán en Grupo I en el 2012.

Los 5 restantes de las dos zonas, junto con los 3 primeros de cada zona del Grupo II, integraran la Reubicación Grupo I, jugando todos contra todos, 15 fechas. El ganador de la Zona será el Campeón de la Reubicación del Grupo I, en caso de empate en el 1º puesto, se definirá con el sistema de desempates de posiciones finales de Torneo.

Los 10 primeros integraran el Grupo I en 2012 y los 6 últimos el Grupo II.

En el Grupo II los 18 equipos que no clasifican en la Reubicación del Grupo I, jugarán conjuntamente con los 6 del Grupo III, jugarán en dos zonas de 12 todos contra todos, denominadas Reubicación Grupo II E y F. Los 8 primeros de cada zona de esta segunda rueda, o sea 16 equipos, jugaron, por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo II, con la final que se disputara en fecha y sede a confirmar por la URBA. Estos 16 equipos permanecerán en Grupo II en el 2012.

- **División Superior, Intermedia y Preintermedia A y B y Menores de 22 del Torneo Oficial URBA TOP 14: Cuartos de Final Semifinales y Final :**
- **Cuartos de Final:** Los 6 primeros (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º) del "URBA TOP 14" jugarán por eliminación simple (3º vs 6º y 4º vs 5º). El (1º y 2º) clasifican directo a las Semifinales, los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.-
- **Semifinales:** Los equipos ganadores de los Cuartos de Final y el 1º y 2º: jugarán por eliminación simple (1º vs 4º y 5º y 2º vs 3º y 6º), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.-
- **Finales:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final **en cancha a designar por la U.R.B.A.-**

En caso de empates en Cuartos de Finales, Semifinales y Finales de Superior, Intermedia, Preintermedia A y B y Menores de 22 del (TOP 14); Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinales y Finales de la (Reubicación de los Grupos II, III y IV): una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 periodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.-

De continuar el empate los equipos patearan a los palos, desde la línea de 22 metros y en el centro de la cancha,(tomado desde los touches, debajo de los palos) una serie de 5 penales cada uno.- Cada penal deberá ser ejecutado por una jugador diferente, de los que se hubieran encontrado disputando



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

el partido a su finalización.- Si finalizada la ejecución de 5 penales antes explicitada se mantuviera la paridad, los equipos continuaran pateando penales desde idéntica posición ejecutándolos un jugador por equipo por vez hasta obtenerse una diferencia a favor de uno de los equipos teniendo ambos la misma cantidad de envíos a los palos pateados.- En la serie de penales ejecutados uno a uno, no podrán ser ejecutores aquellos jugadores que ya lo hubieran hecho en la serie de 5 penales.- La ejecución penal por penal continuará hasta agotarse la cantidad de jugadores que hubieren formado parte del equipo al momento de la finalización del partido.- De continuar la igualdad se seguirá con el mismo sistema con el plantel de suplentes.- Si continuara la igualdad.-Se reiniciara el sistema de 5 penales primero y luego de ser necesario 1 a 1 pero siendo el punto de ejecución la intersección de la línea de 22 metros con la de 15 yardas sobre el lado del touch izquierdo de frente a los palos.

Arrastre de Puntos en la División Intermedia y Preintermedia "A" y "B" y Menores de 22 años "URBA TOP 14": en la presente temporada se continuará con el sistema de arrastre de puntos disputado en el 2010.- Explicación: luego que queda determinado al concurrir la etapa clasificatoria donde se define por el URBA TOP 14, se "arrastra" 1 punto por cada partido ganado en la etapa Clasificatoria, esto es solo para los equipos que pasarán a jugar en la zona Campeonato, estos puntos serán arrastrados a la faz final, o sea serán sumados desde el inicio a los que obtenga en esta etapa final.-

Eliminatoria División Superior Zona Campeonato del Grupo II: La grilla se formará con los primeros 8 equipos (Total 16) de acuerdo a la posición final del Torneo de Reubicación del Grupo II - Zonas "E" y "F".

- 1) Los primeros partidos se jugaran en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.-
- 2) Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales.-
- 3) En caso de empate en cualquiera de las instancias excepto la final, se declarará ganador el equipo mejor ubicado en el Torneo de Reubicación del Grupo II - Zonas "E" y "F".-
- 4) En caso de empate en la final del Campeonato del Grupo II ambos equipos se considerarán "Campeones" del Torneo.-

La Final se realizará en cancha neutral a designar por la URBA.-

Grupos III y IV

El Torneo del Grupo III, los 16 equipos se dividen en 2 zonas de 8 equipos (A y B), para la segunda rueda se clasificarán los tres mejores equipos de cada zona, que pasarán a jugar la reubicación del Grupo II. Ambos grupos jugaran todos contra todos en 7 fechas, rueda de clasificación.

Luego de estas 7 fechas, para la presente temporada se aplicarán 4 fechas adicionales, jugando interzonales, cruzando los equipos con la zona contraria. De esta manera los equipos tienen 11 fechas como el Grupo I y II.-

En el caso del Grupo IV los 18 equipos se dividen en 2 zonas de 9 equipos (A y B), para la segunda rueda se clasificarán los dos primeros de cada zona, que pasarán a jugar la reubicación del Grupo III.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Luego de estas 7 fechas, para la presente temporada se aplicarán 2 fechas adicionales, jugando interzonales, cruzando los equipos con la zona contraria. De esta manera los equipos tienen 11 fechas como el Grupo I y II.-

Los 6 primeros equipos de la clasificación del Grupo III, conjuntamente con los 18 equipos del Grupo II que no clasificaron para Reubicación de Grupo I, jugarán en 2 zonas de 12 equipos cada una, denominadas Reubicación Grupo II E y F, en la modalidad todos contra todos o sea 11 fechas. Los 8 primeros de cada zona de esta segunda rueda, o sea 16 equipos, jugarán por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo II, con la final que se disputará en fecha y sede a confirmar por la URBA. Estos 16 equipos permanecerán en Grupo II en el 2012.

Los 4 equipos de la clasificación del Grupo IV, conjuntamente con los 10 últimos equipos de la Clasificación Grupo III, jugarán en una zona denominada Reubicación Grupo III, en la modalidad todos contra todos o sea 13 fechas. Los 8 primeros de esta segunda rueda, conjuntamente con los 8 últimos equipos de cada zona de Reubicación Grupo II, o sea 16 equipos, jugarán por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo III, con la final que se disputará en fecha y sede a confirmar por la URBA.. Ambos finalistas ascienden a Grupo II en el 2012.-

Los 14 equipos restantes de la Clasificación Grupo IV jugarán en una zona, denominada Reubicación Grupo IV, en la modalidad todos contra todos o sea 13 fechas. Los últimos 4 equipos de la reubicación del Grupo IV, quedarán eliminados para jugar los Play Off y permanecerá en el Grupo IV en el 2012. Los mismos jugarán un cuadrangular para definir la Copa Desarrollo. Los restantes 10 equipos de esta segunda rueda, conjuntamente con los 6 últimos equipos de Reubicación Grupo III, o sea 16 equipos, jugarán por eliminación directa hasta determinar al Campeón Grupo IV, con la final que se disputará en fecha y sede a confirmar por la URBA, los equipos que lleguen a la instancia final ambos quedarán en el Grupo III en el 2012.-

Nuevo sistema de Interzonales para la División Superior Grupo III y IV

Grupo III

ART.1: Luego de finalizada la etapa de 7 fechas los equipos participantes en ambas zonas quedarán clasificados del 1º al 8º puesto. En caso de empate en puntos en alguna de las posiciones finales se utilizará el sistema de desempate vigente en el reglamento general de Competencias. Dicha clasificación se utilizará para disputar 4 fechas más, con equipos de la otra zona participante, es decir los equipos de la zona "A" jugarán con equipos de la zona "B", de acuerdo al formato que se adjunta y que reemplaza al enviado con los fixtures correspondientes.

ART.2: La disputa de esos 4 partidos interzonales otorgará la misma cantidad de puntos por partido y de puntos bonus que la etapa regular.

ART.3: Los puntos obtenidos en estos partidos interzonales se acumularán a los puntos obtenidos en la etapa regular de 7 fechas, de manera que al finalizar la ronda de 11 partidos en total se obtendrá una nueva clasificación del 1º al 8º puesto, que será la que definirá la participación de los 3 equipos de cada zona de Grupo III que actuarán en Reubicación de Grupo II en la segunda etapa del torneo. También se acumularán los tantos a favor y tantos en contra. Asimismo los restantes 5 equipos de cada zona disputarán la Reubicación de GIII como se acostumbra en esta modalidad de torneos.

Grupo IV

ART.1: Luego de finalizada la etapa de 9 fechas (8 partidos cada equipo) los equipos participantes en ambas zonas quedarán clasificados del 1º al 9º puesto. En caso de empate en puntos en alguna de



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

las posiciones finales se utilizará el sistema de desempate vigente en el reglamento general de Competencias. Dicha clasificación se utilizará para disputar 2 fechas más, con equipos de la otra zona participante, es decir los equipos de la zona "A" jugarán con equipos de la zona "B", de acuerdo al formato que se adjunta y que reemplaza al enviado con los fixtures correspondientes

ART.2: La disputa de esos 2 partidos interzonales otorgará la misma cantidad de puntos por partido y de puntos bonus que la etapa regular.

ART.3: Los puntos obtenidos en estos partidos interzonales se acumularán a los puntos obtenidos en la etapa regular de 9 fechas, de manera que al finalizar la ronda de 11 fechas (10 partidos) en total se obtendrá una nueva clasificación del 1° al 9° puesto, que será la que definirá la participación de los 2 equipos de cada zona de Grupo IV que actuarán en Reubicación de Grupo III en la segunda etapa del torneo. También se acumularán los tantos a favor y tantos en contra. Asimismo los restantes 7 equipos de cada zona disputarán la Reubicación de GIV como se acostumbra en esta modalidad de torneos.

Grupo III - Formato de partidos Interzonales:

1° FECHA			2° FECHA			3° FECHA			4° FECHA		
Local		Visit.	Local		Visit.	Local		Visit.	Local		Visit.
1° ZA	vs.	1° ZB	8° ZB	vs.	1° ZA	1° ZA	vs.	4° ZB	5° ZB	vs.	1° ZA
2° ZA	vs.	2° ZB	7° ZB	vs.	2° ZA	2° ZA	vs.	3° ZB	6° ZB	vs.	2° ZA
3° ZA	vs.	3° ZB	6° ZB	vs.	3° ZA	3° ZA	vs.	2° ZB	7° ZB	vs.	3° ZA
4° ZA	vs.	4° ZB	5° ZB	vs.	4° ZA	4° ZA	vs.	1° ZB	8° ZB	vs.	4° ZA
5° ZA	vs.	5° ZB	4° ZB	vs.	5° ZA	5° ZA	vs.	8° ZB	1° ZB	vs.	5° ZA
6° ZA	vs.	6° ZB	3° ZB	vs.	6° ZA	6° ZA	vs.	7° ZB	2° ZB	vs.	6° ZA
7° ZA	vs.	7° ZB	2° ZB	vs.	7° ZA	7° ZA	vs.	6° ZB	3° ZB	vs.	7° ZA
8° ZA	vs.	8° ZB	1° ZB	vs.	8° ZA	8° ZA	vs.	5° ZB	4° ZB	vs.	8° ZA

Grupo IV - Formato de partidos Interzonales:

1° FECHA			2° FECHA		
Local		Visit.	Local		Visit.
1° ZA	vs.	1° ZB	9° ZB	vs.	1° ZA
2° ZA	vs.	2° ZB	8° ZB	vs.	2° ZA
3° ZA	vs.	3° ZB	7° ZB	vs.	3° ZA
4° ZA	vs.	4° ZB	6° ZB	vs.	4° ZA
5° ZA	vs.	5° ZB	5° ZB	vs.	5° ZA
6° ZA	vs.	6° ZB	4° ZB	vs.	6° ZA
7° ZA	vs.	7° ZB	3° ZB	vs.	7° ZA
8° ZA	vs.	8° ZB	2° ZB	vs.	8° ZA
9° ZA	vs.	9° ZB	1° ZB	vs.	9° ZA



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Eliminatoria División Superior Zona Campeonato del Grupo III: La grilla se formará de la siguiente manera: los 4 últimos equipos del Grupo II - Zonas "E" y "F" se ubicaran en la grilla con los números del 1° al 8° por mejor ubicación en las Tablas y los 8 primeros del Grupo III tendrán los números del 9° al 16°.-

- 1) Los primeros partidos se jugaran en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.-
- 2) Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales.-
- 3) En caso de empate en cualquiera de las instancias excepto la final, se declarará ganador el equipo mejor ubicado en el Torneo.-
- 4) En caso de empate en la final del Campeonato del Grupo III ambos equipos se considerarán Campeones del Torneo.-

Eliminatoria División Superior Zona Campeonato del Grupo IV: La grilla se formará de la siguiente manera: los 6 últimos equipos del Grupo III serán ubicados del 1° al 6° y los 10 equipos del Grupo IV tendrán los números del 7° al 16°.-

- 1) Los primeros partidos se jugaran en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.-
- 2) Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales.-
- 3) En caso de empate en cualquiera de las instancias excepto la final, se declarará ganador el equipo mejor ubicado en el Torneo.-
- 4) En caso de empate en la final del Campeonato del Grupo III ambos equipos se considerarán Campeones del Torneo.-

2) Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores:

Si por algún motivo fuera necesario desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones de todos los Grupos y Campeonatos, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los Equipos Empatados entre si.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido Pts. a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

- 1° Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2° Mayor cantidad de partidos ganados entre si.
- 3° Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre si.
- 4° Mayor cantidad de tantos entre si.
- 5° Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre si.
- 6° Mayor cantidad de tries entre si.

En lo que sigue se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la ZONA por cada uno de los equipos que sigan empatados.



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

- 7° Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8° Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9° Mayor cantidad de tantos.
- 10° Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11° Mayor cantidad de tries.
- 12° El mejor del ranking de la U.R.B.A.

Elección de los 2 mejores quintos o mejor segundo

Los mejores 2 equipos de los 3 que ocuparon el 5° lugar en cada zona, se decidirán utilizando los criterios de desempates en el mismo orden y en la misma forma que se detalló en el artículo 6° del presente Reglamento, a saber:

- 1° Mayor cantidad de puntos de tabla.
- 2° Mayor cantidad de partidos ganados.
- 3° Mejor diferencia de tantos.
- 4° Mayor cantidad de tantos.
- 5° Mejor diferencia de tries.
- 6° Mayor cantidad de tries.
- 7° El de mejor ranking.

3) Sistema puntuación Bonus

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias, Preintermedias, Menores de 22 y Menores de 19 años.-

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.

- 4) **Habilitación de Jugadores en Instancias Finales y Seven a Side de las Divisiones Superiores:** Será considerado jugador de una División

Aquel que durante la etapa Campeonato URBA Top 14 haya integrado mas veces equipos de esta que los de las Divisiones Superiores.-

En caso de haber formado parte de dos equipos en la misma fecha se le computará como jugado para la División en la que haya sido incluido en la formación inicial, y de haber formado parte de dos formaciones en la misma condición se le computará como jugado para la División de mayor rango.-



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

En el caso de haber jugado 5 ó menos partidos de los correspondientes a la presente temporada al momento de tener que decidir su situación se lo considerará habilitado para jugar en cualquiera que su condición lo permita.-

Excepciones:

- a) Cuando un club clasifique para jugar en la misma instancia a la División Superior, no tendrá condicionamiento para la formación de la División Intermedia.-
- b) En el caso de haber clasificado para jugar en la misma jornada en las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedia, en las mismas no habrá restricciones para la formación de ninguno de los tres equipos.

Los casos no contemplados expresamente en el presente reglamento y aquellos que fueran motivo de interpretación serán resueltos por la Comisión de Competencias.-

El rango o nivel de los equipos será de mayor a menor: División Superior - Intermedia - Preintermedia.-

Comisión de Competencias 2011